



**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00015-2022, SOBRE “LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 (once) horas del día 04 (cuatro) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Miguel Hidalgo” de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se hace constar la celebración de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-UIE00015-2022, la cual se refiere a “**LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**”.

A continuación, se procedió a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Hacemos del conocimiento al H. Comité e invitados, que en la presente Junta de Aclaraciones se encuentran testigos sociales con la finalidad de validar la transparencia del presente proceso.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 72 y 73 que corresponden al Reglamento de la citada Ley, se procede a iniciar la presente Junta de Aclaraciones dentro de la licitación de referencia; con el listado de los siguientes licitantes:

Núm.	Razón Social
1	PDS CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
2	MALTREX S.A. DE C.V.
3	FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
4	HR EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
5	JOSÉ DAVID GUTIERREZ MACIAS
6	EMCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
7	GRUPO PRO CREA, S.A. DE C.V.
8	PERIMETRO GLOBAL DE INTELIGENCIA, S.A. DE C.V.
9	CTS DESARROLLOS S DE R.L. DE C.V.
10	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS S.A. DE C.V.

En uso de la voz, La Lic. Hermelinda Perroni Prado, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, a nombre de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, agradece a todos los presentes su participación.

Acto seguido se procede por parte del Secretario Técnico de este Comité, a dar lectura a las preguntas presentadas por el C. Representante de la Persona Moral denominada **PDS CONSTRUCCIONES, S.A.,**



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

DE C. V., las cuales se anexan a la presente acta como parte integral de la misma y a dar respuesta a cada una de ellas.

Pregunta 1: Con referencias al punto 6.1 Documentación (Propuesta Técnica) inciso dd).

Certificación de normas oficiales mexicanas: La "NOM-004-STPS-1999 (seguridad para la operación y mantenimiento de la maquinaria y equipo)" puede ser sustituida por la certificación "LOTO tarjeteo y candado: Sistema utilizado para la seguridad en la operación y mantenimientos a equipos." **¿Se acepta nuestra propuesta?**

R.- No, solo se aceptan constancias de competencia o habilidad laboral **DC3**, las cuales deberán ser: **NOM-002-STPS-2010** (Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo), **NOM-004-STPS-1999** (Sistemas de protección y dispositivo de seguridad en la maquinaria y equipo que se utiliza en los centros de trabajo) , **NOM-009-STPS-2011** (Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura), **NOM-029-STPS-2011** (Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-condiciones de seguridad).

Pregunta 2: con referencia al punto 16. Criterios de Adjudicación.

LA UNIDAD CONVOCANTE Y/O LA UNIDAD REQUIRIENTE Y CONTRATANTE, para hacer una evaluación de las propuestas, deberá verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la licitación; y que el presente posee la capacidad administrativa y financiera la que será medida con el capital contable del último año reflejado en la Declaración Anual del ISR, así como las cuentas bancarias y cuentas por cobrar que deben acreditar como mínimo un 20% del valor total de la licitación y su antigüedad y especialización en el ramo, establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta económica más baja

¿El capital contable que se requiere es el 20% del valor total de las partidas que se adjudiquen al licitante o se requiere el 20% de la suma total de las partidas licitadas?

R.- El capital contable requerido es por el 20% del valor total de las partidas en las cuales participe el licitante, que será medido con la suma del capital contable reflejado en la declaración anual del último ejercicio anterior y el último estado financiero del presente ejercicio, más las cuentas bancarias e inversiones y sus cuentas por cobrar.

Continuamos a dar lectura a las preguntas presentadas por el C. Representante de la Persona Moral denominada **FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A., DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente acta como parte integrante de la misma y a dar respuesta a cada una de ellas.

Pregunta 1: En el caso de que el Representante de la Empresa facultado para ello, no pueda comparecer a los Actos de Apertura de Ofertas y de Fallo y hacer las aclaraciones que se deriven con dichos actos en relación a Licitación Pública Nacional No. LA UIE00015-2022 correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN". **¿Se podrá presentar la propuesta a través de CARTA PODER SIMPLE debidamente firmada ante la presencia de dos testigos para participar en dichos actos, otorgada por el Representante Legal facultado para ello, adjuntando original y copia de una identificación oficial vigente de él y de quien le otorga el poder?**

R.- Si se podrá presentar Carta Poder Simple debidamente firmada por el Representante Legal.





Pregunta 2: ¿Se puede participar en algunas partidas o deberemos cotizar todas?

R.- Si, se puede participar por partidas.

A continuación, se procede a dar lectura a las preguntas presentadas por el C. Representante de la Persona Moral denominada **INDUSTRIAS & SERVICIOS GUTIERREZ, S.A., DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente acta como parte integrante de la misma y a dar respuesta a cada una de ellas.

Pregunta 1: ¿Las cartas mencionadas pueden ser de su misma dependencia? Ya que se ha presentado el servicio anteriormente bajo los mismos conceptos de manera satisfactoria.

R.- No es clara la pregunta.

Pregunta 2: En caso de no poseer documentos que exhiban que contamos con la certificación de las "NORMAS OFICIALES MEXICANAS" en referencia **¿Es posible exhibir una carta bajo protesta de decir verdad, que conocemos los alcances de dichas normas y que los servicios cumplen como mínimo con los requisitos establecidos por la Secretaria de Trabajo y Previsión Social?**

R.- No, solo se aceptan constancias de competencia o habilidad laboral DC3, las cuales deberán ser: NOM-002-STPS-2010 (Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo), NOM-004-STPS-1999 (Sistemas de protección y dispositivo de seguridad en la maquinaria y equipo que se utiliza en los centros de trabajo) , NOM-009-STPS-2011 (Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura), NOM-029-STPS-2011 (Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-condiciones de seguridad).

Pregunta 3.- ¿A qué se refiere con "comisión correspondiente"?

R.- No Aplica en este caso.

Pregunta 4: ¿Se tienen que cotizar todas las partidas o es posible solo cotizar las partidas de nuestro interés?

R.- No, se puede cotizar por partida independiente.

A continuación, se procede a dar lectura a las preguntas presentadas por el C. Representante de la Persona Moral denominada **HR EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente acta como parte integrante de la misma y a dar respuesta a cada una de ellas.

Pregunta 1: ¿Cuáles serán las condiciones de pago en el mes de noviembre y hasta el día 20 de diciembre 2022?

R.- El pago se realiza en una sola exhibición mediante transferencia electrónica, una vez concluido con los trabajos correspondientes a la partida seleccionada y adjudicada, contra entrega del soporte correspondiente.

Pregunta 2: ¿Qué día de diciembre 2022 será el último para presentar estimación de avance para que el recurso se pueda recibir en diciembre 2022?

R.- 20 de diciembre de 2022.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Pregunta 3: ¿Después de diciembre 2022, en el año 2023, que fecha se reinicia con el proceso de pagos y que fecha será el 1er día de pago del 2023?

R.- 2 de enero del 2023.

Pregunta 4: ¿Habrá prórroga para entregar áreas terminadas después del día 20 de diciembre 2022, y que prórroga aplicaría en su caso?

R.- No. Favor de apegarse a las bases.

Pregunta 5: ¿Cuál será la ruta crítica de revisión de estimaciones desde que se entrega hasta que se autoriza para facturación?

R.- Apegarse a las bases (5. Entregables del proyecto, pag. 207)

Pregunta 6: ¿Si nuestra empresa es solvente moral y económicamente, y es afianzable, hay posibilidad de solicitar anticipo?

R.- Favor de apegarse a las bases.

Pregunta 7: ¿El contrato de impermeabilización se dividirá en varias partidas o zonas, puede un solo contratista ganar varias zonas?

R.- Es correcta su apreciación.

Pregunta 8: ¿Cómo se le evaluará al contratista en ese caso específico anterior?

R.- Se evalúa de acuerdo a su capacidad técnica, administrativa y financiera, que se integra con la sumatoria del capital contable reflejado en la declaración anual del ISR del último ejercicio inmediato anterior y el último estado financiero del presente ejercicio, más la suma de las cuentas bancarias e inversiones y las cuentas por cobrar.

Pregunta 9: ¿Cuál será la última fecha de pago en el mes de diciembre 2022?

R.- 30 de diciembre, siempre y cuando reúnan todos los requisitos necesarios para proceder con el pago.

Por último, se procede por parte del secretario técnico de este Comité, a dar lectura a las preguntas presentadas por el C. Representante de la Persona Moral denominada **MALTREX, S.A., DE C. V.**, las cuales se anexan a la presente acta como parte integrante de la misma y a dar respuesta a cada una de ellas.

Pregunta 1: ¿Qué fecha debe registrarse en el formato de propuesta económica?

R= La fecha correspondiente será el día de la presentación de la misma.

Pregunta 2: En la propuesta económica dentro del formato se solicita RFC, fabricante y proveedor ¿A qué se refiere esto?

R= Se omitirá del formato el apartado de fabricante y distribuidor.





Pregunta 3: Dentro de la propuesta técnica se solicita comprobar la tenencia de las certificaciones de NOM ¿Mediante qué documento se debe realizar esta acción?

R= Constancias de competencia o habilidad laboral DC3, las cuales deberán ser: NOM-002-STPS-2010 (Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo), NOM-004-STPS-1999 (Sistemas de protección y dispositivo de seguridad en la maquinaria y equipo que se utiliza en los centros de trabajo), NOM-009-STPS-2011 (Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura), NOM-029-STPS-2011 (Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-condiciones de seguridad).

Pregunta 4: (DIOT) Contamos con el del mes de agosto ¿Funciona o se requiere uno o más reciente?

R= El último que se requiere es el del mes de septiembre, mismo que se presenta en el mes de octubre ante el SAT.

Pregunta 5: Las partidas de la presente licitación ¿Se pueden licitar de manera individual o forzosamente deben licitarse todas?

R= Se puede licitar de manera individual.

Se hace del conocimiento que las empresas denominadas **EMCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., GRUPO PRO CREA, S.A. DE C.V., PERIMETRO GLOBAL DE INTELIGENCIA, S.A. DE C.V., CTS DESARROLLOS S DE R.L. DE C.V., DESARROLLOS ARQUITECTONICOS, S.A. DE C.V., no presentaron preguntas en la presente junta de aclaraciones.**

Por consiguiente, la Unidad Convocante procedió a realizar las siguientes aclaraciones generales:

Aclaración 1: En las Bases en el punto 6.1 Documentación (Propuesta técnica), inciso dd), las Normas Oficiales Mexicanas serán las siguientes:

NOM-002-STPS-2010 (Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo), **NOM-004-STPS-1999** (Sistemas de protección y dispositivo de seguridad en la maquinaria y equipo que se utiliza en los centros de trabajo), **NOM-009-STPS-2011** (Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura), **NOM-029-STPS-2011** (Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-condiciones de seguridad).

Aclaración 2: El acto de apertura de propuestas económicas serán el día 14 de noviembre del 2022 a las 11:30 horas.

Se les informa a los participantes que las respuestas y aclaraciones dentro de este evento, serán obligatorias a partir de esta fecha de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León: <http://www.uienl.edu.mx/> "Concursos y Licitaciones Recursos Materiales" y en la pagina de , así como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24- (veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



EDUCACIÓN

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS



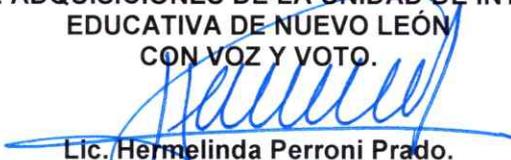
EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Se solicita a los participantes su puntual asistencia al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Mismas, a celebrarse el próximo día 11 (once) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós) a las 11:30 (once treinta) horas, en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el 2o. piso de la Avenida Bernardo Reyes Numero 1934 norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Junta, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervienen en este acto y así quisieron hacerlo, siendo las 11:22 (once veintidós) horas del mismo día de su inicio.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO.**


Lic. Hermelinda Perroni Prado.

Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación
Y Presidente del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

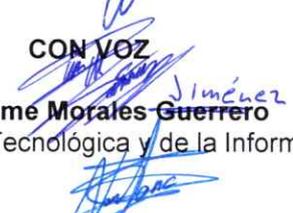

Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos

En Representación de la Dirección Jurídica de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


Lic. Juan Silvano Hernández Sena

En Representación de la Secretaría de Administración.

CON VOZ


Ing. Jaime Morales Guerrero

Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa


Lic. Verónica Elizabeth Santana Torres

En Representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental."


Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad
de Integración Educativa de Nuevo León.

Página 6 | 7

nl.gob.mx/educación

Av. Bernardo Reyes, 1934 Nte. Col. Industrial, Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2020 5400 al 64

Secretaría de Educación de Nuevo León
Dirección de Recursos Materiales y Servicios





EDUCACIÓN

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

UNIDAD REQUIRENTE.

INVITADOS:

Lic. Rosa Elvia Rosas Olguín

En representación de la Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa.

Ing. Eduardo Villanueva Garza

Órgano Interno de Control.

C.P. Eduardo Alanís Torrentera

Director General de Administración y Finanzas.

Núm.	Razón Social
1	PDS CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
2	MALTREX S.A. DE C.V.
3	FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
4	HR EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
5	JOSÉ DAVID GUTIERREZ MACIAS
6	EMCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
7	GRUPO PRO CREA, S.A. DE C.V.
8	PERIMETRO GLOBAL DE INTELIGENCIA, S.A. DE C.V.
9	CTS DESARROLLOS S DE R.L. DE C.V.
10	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS S.A. DE C.V.



nl.gob.mx/educación

Av. Bernardo Reyes, 1934 Nte. Cal. Industrial, Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2020 5460 al 64

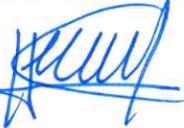
Secretaría de Educación de Nuevo León
Dirección de Recursos Materiales y Servicios



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00015-2022.

“CONTRATACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.”

04 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
Lic. Hermelinda Perroni Prado.	Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidente del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos.	En Representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	En representación de la Secretaría de Administración.	
Lic. Verónica Elizabeth Santana Torres	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.	Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
Ing. Jaime Morales Guerrero Jiménez	Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa	



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00015-2022.

“CONTRATACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.”

04 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:00 HORAS.

TESTIGOS SOCIALES E INVITADOS ESPECIALES.

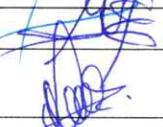
NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
Lic. Rosa Elvia Rosas Olguín	En representación de la Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa.	
Ing. Eduardo Villanueva Garza	Órgano Interno de Control.	
C.P. Eduardo Alanís Torrentera	Director General de Administración y Finanzas	
ING. ORLANDO GONZALEZ HILARIO	ENCARGADO DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	
C.P. JULIA DE LA ROSA	Titular de Auditoría CI C	



LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. LA-UIE00015-2022 RELATIVA A “LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTES PREFABRICADO EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11-ONCE HORAS.

POR LOS LICITANTES:

No.	Nombre	Empresa	Firma
1	Jenny Treviño	Perimeter Global Intelligence	
2	CP. Nora Valladares E.	AR EDIFICACIONES	
3	Guajivá Uribe	Jose David Gutierrez Marcos	
4	Albino Camero F	Grupo Pro. Greg S.A de C.V	
5	Hector Trujillo Saldaña	Five Island Construcciones SA de CV	
6	DAVID MARIANO MARTINEZ	MARTREX SA DE CV	
7	Gerardo Hernandez	IFF Desarrollos Arquitectonicos SA de CV	
8	Oswaldo Martinez D.	CTS Desarrollos	

